

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2017 – 1331 Salta, 26 de septiembre de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.760/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 162, elevado por el estudiante Hernán Abel Ruiz Figueroa – LU: 401.555 de la carrera Geología - plan 1993, solicitando una extensión de la prórroga para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval de la Director Dr. José Sastre, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tema y plan de trabajo fue aprobado mediante resolución DNAT-2016-2176 (fs.48/49), de fecha seis de diciembre de dos mil dieciséis.

Que de acuerdo al reglamento vigente aprobado según resolución CDNAT-2010-071, en su artículo 22º establece que solo en casos debidamente justificados podrá acordarse una prórroga para la defensa de la Tesis Profesional de hasta seis meses.

Que a fs. 53, obra resolución DNAT-2017-0468, otorgando una prórroga para la defensa del trabajo de Tesis Profesional hasta el día cuatro de septiembre de dos mil diecisiete.

Que la Escuela de Geología a fs. 162vta., aconseja otorga una prórroga de treinta dias a partir del cinco de septiembre de dos mil diecisiete;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR una prórroga hasta el dia viernes seis de octubre de dos mil diecisiete, para que el alumno Hernán Abel Ruiz Figueroa – LU: 401.555 de la carrera Geología – plan 1993, defienda su trabajo de Tesis Profesional titulado: "Caracterización mineralógica y análisis de algunas propiedades físico-químicas en un suelo agrícola bajo labranza convencional. Cerrillos, Salta".

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DRA. DORA ANA DAVIES SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM D E C A N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2017-1331